



**REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A**

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

Oficio 01-2020

San Nicolás, Santa Bárbara 07 de Febrero del Año 2019

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficial De Información Pública

DE: Antonio Isaac Ulloa Oliva
Secretario Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N°01-2020 enviado el día Lunes 03 de Febrero del año 2020 en relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones del Mes de Enero del Año 2020.

1. Adjunto Certificaciones de Actas de Corporación De Los Acuerdos Aprobados en el mes de Enero del año 2020.

Respetuosamente;

Antonio Isaac Ulloa Oliva
Secretario Municipal
San Nicolás, Santa Bárbara



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL

SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**: Que según libro de actas y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2018 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **Acta 412-2020** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara el día Lunes 06 de enero del año 2020, siendo las 4:00 P.M en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal presidida por la señora Alcaldesa Licenciada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor Vice-Alcalde municipal Edas Germán Pineda y los señores regidores por su orden 2ºAlba Esperanza Enamorado Reyes 3ºIsrael Sarmiento Trochéz 4º Cristian Matías Vallecillo Reyes 5ºSury Griselda Rodríguez Enamorado 6ºLeibin Dinora Reyes Delcid 7º Nelson Humberto Martínez Zamora 8ºJose Alan Mejía Rodríguez y el secretario del despacho Antonio Isaac Ulloa Oliva que da fe. **#01** una vez comprobado el quorum la señora alcaldesa declaro abierta la sesión. **#02** se procedió a la lectura y discusión de la agenda misma que fue aprobada **#3** se procedió a la lectura y discusión del acta anterior misma que fue aprobada y firmada. **#4...5...6...7 ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Acuerdo N° 01-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en usos de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó, celebrar cabildo abierto de rendición de cuentas y presupuesto para el año 2020 el día viernes 17 de enero del año 2020 a las 9:00am en el centro social el Capiro de esta ciudad. **Acuerdo N°02-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó que a las unidades que se les había presupuestado un salario de L.9, 200.00 se haga el reajuste conforme a las disposiciones de salario mínimo para el año 2020. **Acuerdo N°03-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos en vista de la problemática que es a dado con los establecimientos de bebidas



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL

SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

alcohólicas acordó brindar el apoyo necesario al señor Cervelio vallecillo Pérez director municipal de justicia y a la vez acordaron nombrarla como jefe de recursos humanos a partir del mes de enero del año 2020. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 07 DE FEBRERO DEL 2020.

Antonio Isaac Ulloa Oliva

Secretario Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**: Que según libro de actas y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2018 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **Acta 413-2020** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara el día Jueves 16 de enero del año 2020, siendo las 4:30 P.M en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal presidida por la señora Alcaldesa Licenciada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor Vice-Alcalde municipal Edas Germán Pineda y los señores regidores por su orden 2ºAlba Esperanza Enamorado Reyes 3ºIsrael Sarmiento Trochéz 4º Cristian Matías Vallecillo Reyes 5ºSury Griselda Rodríguez Enamorado 6ºLeibin Dinora Reyes Delcid 7º Nelson Humberto Martínez Zamora 8ºJose Alan Mejía Rodríguez y el secretario del despacho Antonio Isaac Ulloa Oliva que da fe. **#01** una vez comprobado el quorum la señora alcaldesa declaro abierta la sesión. **#02** se procedió a la lectura y discusión de la agenda misma que fue aprobada **#3...4...5...6...7 ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Acuerdo N°04-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó aprobar la renovación de las fianzas de la señora alcaldesa Lic. Carmen Alicia Paz Rodríguez y la tesorera Idbela Yolany Vallecillo Guzmán a la policía colectiva de fianzas de AMHON, así mismo, autoriza a la AMHON, la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios. **Acuerdo N°05-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó que la alcaldía municipal de san Nicolás, ejecute el presupuesto del año 2020, conforme a lo establecido en el pacto municipal por una vida mejor suscrito entre la AMHON el poder ejecutivo y el presupuesto municipal. **Acuerdo N°06-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus



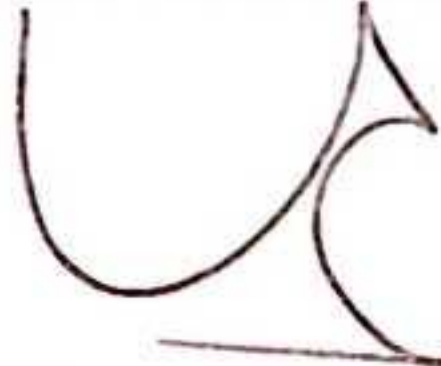
REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó que no se autoricen permisos para venta de bebidas alcohólicas en las cercanías del parque central durante el desarrollo de la feria del año 2020. **Acuerdo N°07-2020** La honorable corporación municipal de san Nicolás, departamento de santa bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos celebrar cabildo abierto para la conformación de la comisión para ser un municipio de bienestar solidario el día jueves 13 de febrero del año 2020 en el centro social el Capiro a las 9|00am.No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 07 DE FEBRERO DEL 2020.



Antonio Isaac Ulloa Oliva
Secretario Municipal